



**CORDOBA, 16 NOV 2018**

**VISTO:**

Las actuaciones contenidas en el expediente CUDAP-UNC N° 58857/2017 por las que se tramita la renovación de cargos docentes por concurso correspondientes a la Comisión III del Área de Arquitectura y Diseño 2018 aprobado por Resolución N° 923/18 del H. Consejo Superior; y

**CONSIDERANDO:**

Que en cumplimiento de las disposiciones de las Ordenanzas 06/08 H.C.S. y 166/08 del H.C.D. de esta Facultad, se deben fijar las fechas de constitución del correspondiente Comité Evaluador,

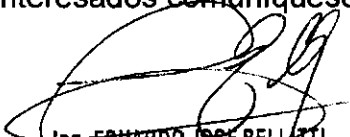
Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,  
 Por ello,

**LA DECANA DE LA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
 RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Fijar la fecha de Constitución del Comité Evaluador que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores que se postulan para la renovación de sus cargos, correspondientes a la Comisión III del ÁREA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO 2018, para el día 3 de diciembre de 2018 a las 8:30 hs.


**ARTÍCULO 2°:** Citar a los postulantes inscriptos, para el día 22 de noviembre de 2018 a las 10:00 hs. en la Secretaría Académica sede ciudad universitaria de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, (1° piso edificio Oeste) oportunidad en que se llevará a cabo el sorteo del orden de las entrevistas, las cuales se realizarán el día 03 de diciembre de 2018 a partir de las 9:00 hs., según lo establecido en el artículo 5° de la Ordenanza 166/08 del H.C.D. de esta Facultad.

**ARTÍCULO 3°:** Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

  
 Ing. EDUARDO JOSE BELLATTI  
 Secretario General  
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
 Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N° 1313 /18**



  
 Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO  
 DECANA  
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
 Universidad Nacional de Córdoba